



**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL  
PADRON 004/2015**

**“Adquisición de pólizas de Seguro para los vehículos que integran la flotilla  
vehicular del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.”  
Recursos propios del Municipio, Ejercicio fiscal 2015**

**ANEXO 7  
CUESTIONARIO PARA ACLARACIONES**

**CONTESTACION A CUESTIONARIO DE  
ACLARACIONES**

**SOLO SE CONSTESTARON LAS PREGUNTAS QUE SE  
RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN LO ESTIPULADO  
EN LAS BASES QUE NORMAN EL PRESENTE PROCESO.**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SEGUROS ATLAS, S.A.**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:  
MARIO REVUELTA CHÁVEZ**

**1. Punto 8.1 de Bases. Inciso B. Favor de confirmar que solo se requiere copia simple de:**

- Acta Constitutiva
- Del poder que acredita legalmente al representante legal de la compañía que firma las propuestas.
- De la identificación oficial del representante acreditado.
- De la cedula del registro federal de contribuyentes
- Del comprobante de domicilio. (Recibo de luz. Teléfono o predial)

**R: ES CORRECTA SU APRECIACION**

**2. Punto 8.1 de Bases. Inciso F y Anexo 6. Favor de confirmar que el formato será plasmado el costo unitario de toda la flotilla que integra la partida, por lo que no es necesario indicar el costo por cada unidad, y que en caso de requerirse solo el licitante ganador lo proporcionara.**

**R: DETALLAR COSTO POR UNIDAD Y AL FINAL EL TOTAL DE UNIDADES Y EL COSTO TOAL DE LA POLIZA.**

3. Punto 8.1 de Bases. Inciso F y Anexo 6. Con la finalidad de presentar correctamente el costo solicitamos nos permita agregar los siguientes campos: prima neta, derechos de póliza, recargo por pago fraccionado que sumados darán el subtotal (costo unitario) antes de IVA. Como el ejemplo que se muestra a continuación:

No.	CONCEPTO	Cant.	Unid.	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA	RECARGO POR PAGO FRACCIONADO	SUBTOTAL SIN IVA	Prima Unitario con Letra	IMPORTE
1	Polizas de Seguro para los vehículos que integran la flota vehicular del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco	1	poliza						

En caso que sea negativa la respuesta favor de indicar con ejemplo como es la correcta presentación.

**R: SE ACEPTA SU PROPUESTA**

4. Punto 12.1 de Bases. Solicitamos amablemente nos confirme que como accesorios y especificaciones adicionales se podrá integrar en la propuesta impresión de las condiciones generales del seguro del ramo correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

**R: ES CORRECTA SU APRECIACION**

5. Favor de confirmar que no es necesario presentar como un documento adicional el listado de la flota vehicular a asegurar dentro de nuestra propuesta.

**R: SI SE DEBE PRESENTAR LISTADO COMO DOCUMENTO ADICIONAL**

#### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

6. General

Solicitamos nos indiquen cual el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A BASES**

7. General

Es Indispensable que nos proporcionen la información de Siniestralidad completa y desglosada de esta vigencia y tres anteriores, la cual deberá contener los montos de siniestro, pagos, gastos, reservas, salvamentos, recuperaciones, causa, cobertura afectada, fecha de siniestro, fecha de corte y vigencia... Favor de Pronunciarse al respecto.

**R: NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION**

8. General

Solicitamos nos indiquen cual es la compañía actual... Favor de pronunciarse al respecto

**R: ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A**

9. General

Solicitamos nos informen cual es la Vigencia que tienen contratada actualmente y si cuentan con prórroga. Favor de pronunciarse al respecto.

**R: 30 DE AGOSTO DE 2014 AL 30 DE AGOSTO DE 2015 Y NO SE CUENTA CON PRORROGA**

10. General

Solicitamos nos informen si las Condiciones, Coberturas, Sumas Aseguradas y

<p>Deducibles que solicitan son las que tienen contratadas actualmente... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: ES CORRECTA SU APRECIACION</b></p>
<p>11. General  Solicitamos nos proporcione la Prima Neta actual así como el número de incisos vigentes. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: APEGARSE A BASES</b></p>
<p>12. General  Favor de indicar cuál es la vigencia actual. ... Favor de pronunciarse al respecto  <b>R: 30 DE AGOSTO DE 2014 AL 30 DE AGOSTO DE 2015</b></p>
<p>13. General  Solicitamos confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la compañía.... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: APEGARSE A BASES</b></p>
<p>14. Página 15-Bienes Cubiertos  Solicitamos aclarar que la Cobertura de RC Viajero solo aplicará en Autobuses y/o Microbuses. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: APEGARSE A BASES</b></p>
<p>15. Página 6-Coaseguro, se incluirán los eventos en los cuales se exceda en el vehículo el límite de pasajeros, así como también el traslado de los mismos en el área de carga.  Solicitamos aclarar lo que solicitan bajo este concepto. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: APEGARSE A BASES</b></p>
<p>16. Página 7-El servicio de reparaciones de vehículos 2009 a la fecha se hará en agencias autorizadas.  Solicitamos considerar el envío a Agencias solo vehículos hasta con 48 meses de antigüedad. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: SE ACEPTA SU PROPUESTA</b></p>
<p>17. Página 7-El servicio de reparaciones de vehículos 2009 a la fecha se hará en agencias autorizadas.  Favor de informar si es motivo de descalificación el que otorguemos la reparación en Agencias solo a vehículos hasta con 48 meses de antigüedad. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: SE ACEPTAN 48 MESES DE ANTIGÜEDAD</b></p>
<p>18. Página 7-No serán excluidas de la presente cobertura las unidades que se encuentren asignadas en comodato a cualquiera de las áreas  Favor de confirmar que en caso de Pérdida Total se contará con la documentación necesaria para su indemnización. ... Favor de pronunciarse al respecto.  <b>R: ES CORRECTA SU APRECIACION</b></p>
<p>19. Página 7- La inexactitud en la declaración de bienes no será motivo de</p>

disminución o rechazo en la indemnización a que hubiere lugar en caso de siniestro.

Favor de aclarar que este punto solo será aplicable en unidades amparadas y vigentes en la póliza. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A BASES**

20. Página 7- Adaptaciones, conversiones y equipos especial, en caso de siniestro la aseguradora cubrirá los daños aun y cuando no esté descrito en la carátula de la póliza, cobrando para tal efecto la prima de seguro que corresponda por medio del endoso respectivo.

Solicitamos nos proporcionen los Valores por cada concepto y podamos cotizar adecuadamente la cobertura. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN BASES**

21. Página 7- Adaptaciones, conversiones y equipos especial, en caso de siniestro la aseguradora cubrirá los daños aun y cuando no esté descrito en la carátula de la póliza, cobrando para tal efecto la prima de seguro que corresponda por medio del endoso respectivo.

En caso de no proporcionar dichos valores, favor de aclarar si es motivo de descalificación el que no otorguemos esta cobertura. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN BASES**

22. Página 7- Equipo de Ambulancias, Patrullas y Vehículos de Rescate.

Solicitamos nos proporcionen los Valores por cada concepto y podamos cotizar adecuadamente la cobertura. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION**

23. Página 7- Equipo de Ambulancias, Patrullas y Vehículos de Rescate.

En caso de no proporcionar dichos valores, favor de aclarar si es motivo de descalificación el que no otorguemos esta cobertura. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: COTIZAR EN BASE A LA INFORMACION PROPORCIONADA**

24. Página 7- Licencia de Conducir Especializada.

Solicitamos considerar que todo conductor deberá contar con la Licencia adecuada dependiendo la unidad que conduzca así como lo indica el reglamento de tránsito. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A LA INFORMACION EXPRESADA EN LAS BASES**

25. Página 8-"ERRORES U OMISIONES

La validez del presente seguro no se impugnará cuando los asegurados hubieren incurrido en error u omisión involuntaria en la descripción de los bienes asegurados o en el trámite de documentación de cualquiera de su representante Favor de aclarar que este punto solo será aplicable en unidades amparadas y vigentes en la póliza. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A BASES**

26. Listado. Solicitamos que nos proporcionen la Descripción completa de las unidades para poder cotizar adecuadamente. ... Favor de Pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A EL LISTADO EMITIDO EN LOS ANEXOS DE LAS BASES**

27. Listado. Es indispensable que nos proporcionen los Valores de Adaptación en cada unidad para poder cotizar adecuadamente la flotilla. ... Favor de pronunciarse al respecto.

**R: APEGARSE A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN BASES**

30. En caso de solicitar la cobertura de RC Viajero.

- A. Proporcionar Relación de Vehículos a ser amparados bajo la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero, incluyendo la capacidad de pasajeros de cada uno de los vehículos.
- B. ¿Cuál es la suma asegurada por pasajero a considerar para cotizar esta cobertura?
- C. ¿Cuál es el uso de los vehículos a amparar bajo la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero?
- D. Número de viajes por día.
- E. Número de pasajeros transportados al año.
- F. Principales destinos de viaje.
- G. Distancia máxima entre cada recorrido.
- H. Indicar si el Asegurado le da mantenimiento por sí mismo a los vehículos o contrata los servicios de un tercero.
- I. Proporcionar información de Siniestralidad de los últimos 5 años. Indicados causas de los siniestros, fecha de ocurrido, fecha reclamado, monto reclamado, monto pagado, monto reserva, estatus, etc.
- J. 10. Confirmar que se pueden anexar las Condiciones Generales de Responsabilidad Civil Viajero de la Aseguradora, así como condiciones y/o exclusiones impuestas por el mercado reasegurador.

Favor de responder por cada inciso.

**R: NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION.**

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **MAPFRE TEPEYAC, S.A.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:  
**FRANCISCO JAVIER SANTANA ROSAS**

1.- Se solicita a la convocante proporcionar reporte de siniestralidad de la vigencia actual y de los dos años anteriores.

**R: NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION**

2.- se solicita a la convocante proporcionar el valor de las adaptaciones.

**R: APEGARSE A BASES**

3.- Se solicita a la convocante especificar el uso y no. De pasajeros de las unidades que requerirán la cobertura de RC Viajero, así como la suma requerida.

**R: APEGARSE A BASES**

4.- Se solicita a la convocante proporcionar listado con descripción completa del parque vehicular.

**R: APEGARSE A BASES**

5.- Se solicita a la convocante nos confirme si el Representante Legal que haga

entrega de las propuestas tanto económica como técnica, puede ser diferente al que firma el cuestionario de aclaraciones.

**R: ES CORRECTA SU APRECIACION**

**NOMBRE o RAZON SOCIAL: ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:  
CARMEN VANESSA PRADO GONZALEZ**

1.- Favor de Confirmar el Convocante si al Cobertura Gastos Médicos aplican también para motocicletas, gracias.

**R: ES CORRECTA SU APRECIACION**

2.- Indicar el convocante si tiene techo presupuestal.

**R: APEGARSE A BASES**

3.- Indicar el convocante si las unidades cuentan con adaptaciones que deseen amparar, proporcional su valor.

**R: APEGARSE A BASES**

**El presente documento pasara a formar parte de las bases del concurso de acuerdo al numeral:**

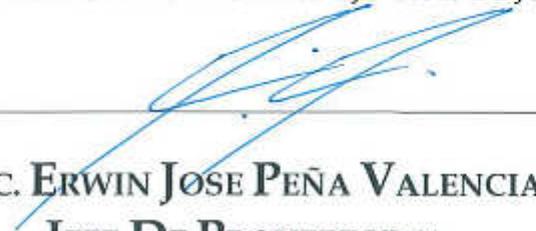
**6. MODIFICACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO**

6.1 Con fundamento Artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipios de Zapotlán el grande, Jalisco, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de concurso; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características. Cualquier modificación a estas bases del concurso, derivada del resultado de los cuestionarios de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases del concurso.

Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los concursantes vía correo electrónico y/o fax.

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"**

**"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"  
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 29 DE JULIO DE 2015**

  
**LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA  
JEFE DE PROVEEDURIA**